Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3250076 LVVJW-AQW9A-W6F16 5037AA18490D4A91DA9349F6434CC744F59D4FB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

AYUNTAMIENTO DE PINTO

SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-30/06/2022-12

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 30 de junio de 2022

Mediante Acuerdo 1.º de la sesión plenaria extraordinaria de 15 de julio de 2019 se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán los últimos jueves de cada mes, salvo los meses de agosto y diciembre en los que el Pleno celebrará sesión ordinaria en la fecha y hora que determine la Alcaldía.

A la vista de la relación de expedientes conclusos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Juan Diego Ortiz González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno** para su celebración el **jueves**, **30 de junio de 2022**, a las **18:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3250076 LVVJW-AQW9A-W6F16 5037AA18490D4A91DA9349F6434CC744F59D4FB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

AYUNTAMIENTO DE PINTO

SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

1/ 127/2022.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2022

2/ 128/2022.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2022

PARTE RESOLUTIVA

Concejalía Delegada de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación

3/ 129/2022.- Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 8/2022 para abono de indemnización a CONTENUR ESPAÑA, SL, por importe de 65.149,72 € [2022/INT_PLE/52]

4/ 130/2022.- Aprobación inicial del suplemento de crédito nº 9/2022 para pérdidas en la gestión del abono deportivo por parte de ASERPINTO, SAU, por importe de 31.064,94 € [2022/INT_PLE/53]

Concejalía Delegada de Deportes y Recursos Humanos

5/ 131/2022.- Aprobación del cambio de forma de gestión directa del servicio público municipal de Abono Deportivo a sociedad mercantil municipal [2022/DEP_GEN/10]

6/ 132/2022.- Asuntos urgentes, en su caso

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3250076 LVVJW-AQW9A-W6F16 5037AA18490D4A91DA9349F6434CC744F59D4FB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

AYUNTAMIENTO DE PINTO

SEC22 - v. 1.0

DECRETO

7/ 133/2022.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 23 de mayo y el 26 de junio de 2022

8/ 134/2022.- Dación de cuenta de la aplicación de remanente nº 4-2022 [2022/INT_PLE/43]

9/ 135/2022.- Dación de cuenta de la aplicación de remanente nº 5-2022 [2022/INT_PLE/48]

10/ 136/2022.- Dación de cuenta de la aplicación de remanente nº 6-2022 [2022/INT_PLE/51]

MOCIONES

11/ 137/2022.- Moción conjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Municipal del Partido Popular, del Grupo Municipal de Unidas Pinto, del Grupo Municipal Ciudadanos, del Grupo Municipal Podemos y del Concejal no adscrito con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI [2022/SEC_MOC/68]

12/ 138/2022.- Moción conjunta del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, del Grupo Municipal de Unidas Pinto y del Grupo Municipal Podemos al Pleno del Ayuntamiento de Pinto para la defensa de la Sanidad Pública en el municipio de Pinto y en la Comunidad de Madrid [2022/SEC_MOC/65]

13/ 139/2022.- Moción conjunta del Grupo Municipal de Unidas Pinto y del Grupo Municipal Podemos expresando su rechazo al proyecto Artemisa [2022/SEC_MOC/66]

14/ 140/2022.- Moción conjunta del Grupo Municipal de Unidas Pinto y del Grupo Municipal Podemos rechazando la OTAN como organización militar y su cumbre en el estado español [2022/SEC_MOC/67]

15/ 141/2022.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para exigir al Equipo de Gobierno la creación y puesta en marcha del IV plan de igualdad de

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3250076 LVVJW-AQW9A-W6F16 5037AA18490D4A91DA9349F6434CC744F59D4FB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio de Pinto [2022/SEC_MOC/62]

16/ 142/2022.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Pinto para proponer al Gobierno de España un plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y la economía española [2022/SEC_MOC/63]

17/ 143/2022.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para la ampliación de los horarios de apertura de las instalaciones deportivas municipales de Pinto [2022/SEC_MOC/64]

18/ 144/2022.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos al Pleno de la Corporación para mejorar el estado del deporte en nuestra ciudad [2022/SEC_MOC/58]

19/ 145/2022.- Moción del Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Pinto relativa al inventario valorado de bienes y derechos municipales [2022/SEC_MOC/57]

20/ 146/2022.- Moción del Concejal no adscrito al Pleno ordinario del Ayuntamiento de Pinto para proponer desarrollar una liga escolar mixta de fútbol sala [2022/SEC_MOC/61]

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la Interventora Municipal.

Dado en la Villa de Pinto y firmado electrónicamente en la fecha que figura en el margen superior de este decreto, el cual se remite a la Secretaría General del Ayuntamiento a los efectos de fe pública, para su transcripción en el Libro de Resoluciones como garantía de su autenticidad e integridad (art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo).

PLE-30/06/2022-12

AYUNTAMIENTO DE PINTO

SEC22 - v. 1.0

DECRETO

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid) ◊ Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

pinto@ayto-pinto.es - http://www.ayto-pinto.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3250076 LVVJW-AQW9A-W6F16 5037AA18490D4A91DA9349F6434CC744F59D4FB4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do